

Producción de sentidos en torno al trabajo de cuidados en la economía popular. Polémicas, disputas políticas y demandas construidas por la rama socio-comunitaria de la UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023)

Ivana Parceró Paez (CONICET / UNMDP) ivanaparcer@gmail.com

Agustina Rodríguez Irigaray (UNMDP - Estudiante) agustinaririgaray@gmail.com

María Antonia Muñoz (CONICET / UNMDP) mariaantoniamunoz@gmail.com

Resumen

La Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) es una organización gremial que representa a diversos sectores de trabajadores pertenecientes a ese sector. En los últimos años, ha tomado repercusión por instalar en el debate público -y en la agenda política- diversas discusiones sobre el sentido del trabajo, visibilizando un conjunto de actividades no valoradas como tal, y por ende no reconocidas formalmente. Entre esas actividades, aparecen las tareas de cuidado y de forma específica las tareas de cuidados comunitarios. Esta rama reúne ocupaciones tan diversas como comedores y merenderos, medios de comunicación, espacios culturales, espacios de promoción de la salud y demás prácticas abocadas a diferentes cuidados de la comunidad.

Esta ponencia explora la construcción de significados en torno al trabajo de cuidados comunitarios en la economía popular, enfocándose en las luchas por el reconocimiento de las trabajadoras de la rama sociocomunitaria de UTEP durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023). Para ello será fundamental explicar la conformación de la UTEP y el lugar de la rama en la organización, entendiéndola en el contexto del movimiento feminista, de la emergencia de los trabajadores de la economía popular, y del impacto de la pandemia en la producción de demandas. Además nos interesa dar cuenta de las formas de relación de la organización con las políticas públicas, uno de sus principales territorios de disputa política. De este modo, el trabajo propone analizar las formas en que las referentas han caracterizado al trabajo de cuidados para buscar coincidencias y contrastes con las prácticas y los sentidos producidos desde las propias trabajadoras de los cuidados de la UTEP. Así, se prestará especial atención a las tensiones entre las dimensiones materiales y simbólicas del trabajo, las demandas

por el reconocimiento tanto estatal como social, y las disputas políticas que han surgido de estas luchas.

Palabras clave: economía popular - comedores comunitarios - demandas - reconocimiento

Introducción

La Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE) es una organización gremial que representa a trabajadores de la economía popular. Desde su creación, ha destacado por introducir en el debate público y político la discusión sobre el sentido del trabajo, visibilizando actividades que no se reconocen formalmente como trabajo. La UTEPE se estructura y organiza en dos sentidos: por un lado, a través de ramas que agrupan diversas ocupaciones dentro de un mismo rubro de actividades. Aquí se desarrollan una serie de estrategias gremiales en función de los objetivos particulares de cada rama. Por otro lado, su estructura está conformada por un conjunto de organizaciones políticas y sociales cuya diversidad ideológica se ve representada en la Mesa Directiva y en las instancias de toma de decisiones. Esta figura organizativa ha sido presentada por diversos trabajos como una forma ‘novedosa’ que articula estrategias sindicales con estrategias políticas en función de los desafíos que enfrenta la UTEPE. En ese sentido, una buena parte de la bibliografía existente sostiene que uno de los objetivos principales de la organización es la demanda por el reconocimiento en calidad de trabajadores (Fernández Álvarez, 2019; Maldován, Bonelli y Melgarejo, 2019).

Entre sus ramas de actividad, aparecen los trabajos de cuidado y de forma específica el trabajo de cuidado comunitario, que se expresa en la rama sociocomunitaria. En el contexto de la economía popular, este trabajo se manifiesta en tareas como la preparación de alimentos en comedores comunitarios, la atención sanitaria básica y la provisión de servicios educativos y recreativos. Estas actividades tienen una doble dimensión: por un lado, la *dimensión material*, que refiere a las acciones concretas necesarias para llevar adelante el trabajo, pero también una *dimensión simbólica* que incluye las motivaciones ligadas a la solidaridad y el deber comunitario. Este aspecto simbólico es clave para entender por qué muchas trabajadoras de la economía popular conciben su labor como un servicio a la comunidad, más que como un trabajo formalmente remunerado. Ambas dimensiones, la material y la simbólica, son fundamentales para analizar los testimonios de las trabajadoras, quienes oscilan entre describir su actividad como trabajo y como militancia o solidaridad.

De este modo, nos interesa recuperar las voces de las protagonistas para indagar cómo producen sentidos sobre el trabajo y de qué manera se da esta búsqueda por el reconocimiento. En este

punto queremos introducir un elemento en torno a esto. Aquí se entiende al *reconocimiento* desde dos perspectivas: el reconocimiento *estatal* y el *social*. El primero implica que el Estado reconozca formalmente el trabajo de cuidados como una actividad productiva y digna de derechos laborales, asegurando a las trabajadoras acceso a salario, seguridad social y otros derechos básicos. El segundo tipo de reconocimiento es el *social*, que refiere a la valoración que la sociedad y las comunidades otorgan a este trabajo. La lucha por el reconocimiento social busca visibilizar el valor colectivo y comunitario de estas actividades, destacando su centralidad en el bienestar social. Estas dos formas de reconocimiento —el estatal y el social— no son excluyentes, sino complementarias, y aparecen articuladas en las demandas de las trabajadoras de la UTEP, quienes aspiran tanto al reconocimiento formal de su labor por parte del Estado como a la validación social dentro de sus comunidades.

Este trabajo parte de la idea de que las trabajadoras de la rama sociocomunitaria introdujeron una polémica en torno a su reconocimiento en calidad de trabajadoras. Esta noción se vincula a los procesos de constitución de sujetos políticos, quienes, a partir del tratamiento de un daño social, instituyen una polémica poniendo en cuestión el universal de igualdad (Rancière, 1996). En este caso, la identificación de las cocineras como trabajadoras implica la puesta en cuestión de la misma categoría de *trabajo* e introduce un conflicto sobre quiénes son (o no) reconocidos como trabajadores. Teniendo eso presente, aquí analizaremos una arista puntual de este conflicto: la demanda por el reconocimiento de las trabajadoras de cuidados comunitarios, específicamente de comedores y merenderos. La metodología propuesta es de carácter cualitativo, y los principales insumos que se utilizarán para realizar este trabajo son análisis de entrevistas en profundidad realizadas entre 2020 y 2023 en el marco de diversos proyectos de investigación.¹ En el primer apartado realizamos una caracterización de la UTEP y el lugar de la rama sociocomunitaria en esta organización, entendiéndola en el contexto del movimiento feminista, de la emergencia de los trabajadores de la economía popular y del impacto de la pandemia en la producción de demandas. En segundo lugar, se retoman las voces de las protagonistas, encarnadas en las cocineras de comedores populares y sus referentas. Intentaremos dar cuenta de las continuidades y diferencias entre sus perspectivas, observando

¹Estas fuentes fueron recolectadas principalmente en el marco de los proyectos: “Género, organización gremial y políticas públicas: las estrategias políticas y sindicales de las trabajadoras de la economía popular (2020-2023)”, financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT); e “Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID-19 en barrios populares de Gral. Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento (COVID-Federal)”, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

una serie de elementos tales como la identificación con la identidad de trabajadoras, los componentes de su actividad que se asocian al trabajo, la comprensión que tienen sobre los cuidados, y la demanda por el reconocimiento en calidad de trabajadoras. Aquí se prestará especial atención a la tensión típica que asocia a los cuidados con el amor, con el trabajo y/o con la militancia. Finalmente esbozamos algunas conclusiones abiertas que pretenden abrir interrogantes que guíen futuras investigaciones.

La Unión de Trabajadores de la Economía Popular y la rama sociocomunitaria.

La Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) es una organización gremial que nuclea al conjunto de los trabajadores de la economía popular. Esta se fundó en el año 2019 a partir del proceso de unidad que se dio entre la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) -creada en 2011- y otras organizaciones como la Corriente Clasista Combativa (CCC), Barrios de Pie (BdP), entre otros. Asimismo, en el año 2021, el Ministerio de Trabajo los reconoció como representantes de la economía popular, otorgándoles la personería social.

La estructura organizativa de la UTEP incluye ramas que agrupan a los trabajadores según su actividad, y diversas organizaciones sociales y políticas que conforman la Mesa Directiva y toman decisiones colectivas. En trabajos como el de Muñoz y Villar (2017) se ha caracterizado a este tipo de estructura como ‘organización de organizaciones’², y creemos que esta categoría es útil para evidenciar las tensiones internas que puede atravesar. Esto tiene que ver con que la UTEP incluyó en su interior un gran número de organizaciones de diversas tradiciones políticas e ideológicas, al mismo tiempo que construyó sus ramas de actividad, las cuales representan una gran heterogeneidad de ocupaciones. En este sentido, el trabajo de Busso, González y Brown (2022) examina las tensiones y articulaciones presentes en la construcción de la identidad colectiva de la economía popular. Para ellxs, este sector se ha venido configurando como un actor económico y político relevante, con una identidad en constante (re)definición. Uno de los ejes centrales que estructura esa identidad es el reconocimiento por parte de lxs trabajadorxs y productorex de la economía popular, históricamente invisibilizada y estigmatizada.

En calidad de organización, la UTEP presentó la consigna ‘Tierra, Techo y Trabajo’, de la cual se desprenden una serie de demandas, algunas generales para todo el sector, y otras particulares en función de las especificidades de cada rama de actividad. Otro aspecto a destacar tiene que

² El artículo mencionado se aboca al estudio de la CTEP; sin embargo, nos parece pertinente retomar esta categoría para la caracterización de la UTEP, dado que tienen estructuras organizativas similares.

ver con que el Consejo Directivo de la UTEP se planteó desde su conformación como una mesa con paridad de género, y a fines del año 2023 renovó sus autoridades por medio de elecciones, manteniendo la paridad del 50%. Entre sus principales conquistas se destacan la Ley de Emergencia Social, el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP), y el Salario Social Complementario (SSC). Este último sirve de ejemplo para comprender ciertas particularidades al interior del sector. En la mayor parte de los casos encontramos que la economía popular se trata de actividades u ocupaciones que generan ingresos propios, pero éstos son insuficientes por las condiciones de precariedad en las que se realiza el trabajo, por lo que el SSC funciona justamente como complemento para acercarse a un ingreso equiparable con el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM). Sin embargo, hay una rama que, por la especificidad de su actividad, no genera un ingreso económico directo, sino que depende únicamente del acceso al SSC -que no es universal-, lo que pone a sus trabajadores en una posición desigual con respecto a las otras ramas (y también con respecto a otros trabajadores no pertenecientes a la economía popular). Esta es la rama sociocomunitaria, que reúne ocupaciones como el cuidado de personas, atención de comedores y merenderos comunitarios, promotoras de género, acompañantes en la reinserción de liberados/as, entre otras.³

La construcción de esta rama fue un proceso que atravesó a la CTEP y a la UTEP, ya que comenzó a organizarse aproximadamente en el año 2016 y se consolidó principalmente en el 2020 con el impacto de la pandemia. Este proceso da cuenta de que, además de la organización gremial de la economía popular, se empezaban a gestar instancias que establecían la necesidad de poner en discusión las actividades asociadas a los cuidados de la comunidad. Esto se vincula con las articulaciones y demandas emergentes entre la economía popular y el feminismo en Argentina, que fueron factores claves para la organización de este sector, especialmente luego de la aparición del movimiento 'Ni Una Menos' en 2015. Campana y Rossi Lashayas (2020) analizan cómo, antes de la conformación de la UTEP, la CTEP había incorporado demandas y prácticas feministas en sus estrategias y dinámica organizativa, que impactaron en varios niveles: la formalización e institucionalización de una perspectiva de género en la configuración orgánica del movimiento de la economía popular; los cambios en la esfera económica,

³ Todas las ocupaciones que la componen son: Cuidados (niños/as, enfermos/as, personas con discapacidad, ancianos/as) Promotor/a de Género / Promotor/ar Contra la Violencia de Género) Trabajador/a Socio Educativo (Bachillerato Popular, Jardín Comunitario, Clases de Apoyo Escolar) Servicios de Salud / Promotor/a de Salud Trabajador/a de Comedores y Merenderos Comunitarios Trabajador/a de Cultura Comunitaria (Talleres, Orquestas, Espacios Culturales) Trabajador/a de Medio de Comunicación Comunitaria Acompañamiento de reinserción de Liberados/as y Recuperados/as Trabajador del Deporte y la Recreación [ReNaTEP, 2021]

organización de la producción, el trabajo y las tareas de cuidado y la articulación de una propuesta política con perspectiva de género y feminista que dispute políticas públicas específicas hacia este sector.

Existe una relación entre el crecimiento de esta rama de actividad y las épocas de crisis económicas en las que el soporte colectivo se vuelve vital para la satisfacción de las necesidades orientadas a la sostenibilidad de la vida. En ese marco, es posible analizar el trabajo de la economía popular desde los modos en que se organizan y desarrollan sus actividades productivas estos y estas trabajadoras, pero prestando especial atención a las formas en que, a partir de la construcción de antagonismos y polémicas, se presentan como un fenómeno político. Tóffoli (2024) destaca que el concepto del *cuidado* se ha convertido en un elemento central de la agenda política en los últimos años, especialmente en relación a las luchas y demandas de movimientos sociales. Para ella, el cuidado se plantea en el espacio público como un valor fundamental que debe guiar la acción y las políticas públicas, en oposición a la lógica predominante del lucro y la competencia. En los últimos años se ha reivindicado el cuidado como una responsabilidad colectiva y no sólo individual o familiar, que debe ser asumida y garantizada por el Estado.

De este modo, la territorialización de las prácticas de cuidado sociocomunitarias confiere a las organizaciones la construcción de legitimidad y eficiencia en la capacidad de proveer respuestas a las comunidades. En particular, del 2019 a 2023, las organizaciones de la UTEP se involucraron aún más en la gestión de recursos y servicios, especialmente en la elaboración y distribución de alimentos para las familias de barrios populares. Si bien este proceso se puede observar desde décadas previas, la articulación con las políticas públicas en el marco de la crisis social se profundizó con la pandemia. Como se ha señalado en otro artículo, en ese período, el Estado derivó parte de la responsabilidad de los cuidados a las organizaciones de la economía popular, sin reconocerlas plenamente (Muñoz, Parceró Paez y Gispert, 2024). Sobre esto, Fernández Álvarez, Laurens y Stefanetti (2020) trabajan la hipótesis de que las organizaciones de trabajadores de la economía popular fueron clave para “sostener la vida” en el contexto de la pandemia. Esto se manifestó en la organización colectiva del trabajo de cuidados, donde las organizaciones se abocaron a tareas como distribución de alimentos y otros bienes básicos a familias y personas en situación de vulnerabilidad, la puesta en marcha de ollas populares, canastas de alimentos, merenderos, entre otras iniciativas comunitarias.

Para ponderar la importancia que tiene esta rama al interior de la economía popular, observamos los datos del último informe del ReNaTEP (2022). Sobre el total de 3.457.669 personas

inscriptas, el sector de servicios sociocomunitarios representa el 27,7% y se ubica como la segunda rama de actividad más grande. Tanto en la provincia de Buenos Aires como en la Ciudad de Buenos Aires, los trabajadores de servicios sociocomunitarios son los de mayor porcentaje: el 34,5% y el 37,8% del total, respectivamente. Hacia el interior de la rama, la ocupación que registra la mayor cantidad de inscripciones es la de “Trabajador/a de comedores y merenderos comunitarios”, que concentra el 64,8% de los casos, y el número se dispersa bastante en las ocupaciones restantes. Este dato permite observar la relevancia de esta ocupación para la rama sociocomunitaria en términos numéricos, pero también nos brinda algunas pistas para pensar el peso político de la organización gremial de estos trabajadores. Por su parte, en el Informe Especial N° 1 Servicios Socio Comunitarios (2021), arroja que hasta agosto de 2021, del total de personas registradas, un 45,1% percibe el programa Potenciar Trabajo, un 10,8% percibe solo la Asignación Universal por Hijo (AUH), el 16,10% tiene acceso a ambos programas, y un 28% no percibe ningún tipo de programa social. Este último dato da cuenta de que, del total de las inscripciones, casi un tercio no tiene ningún tipo de ingreso por su trabajo.

Como se dijo anteriormente, el trabajo sociocomunitario suele ser definido como un sector de la economía popular que realiza actividades laborales cotidianas en espacios que a menudo no son considerados como "trabajo" por el mercado del empleo formal. En ese marco, una de las tareas principales que se dieron las organizaciones de la economía popular, —primero la CTEP y luego la UTEP— fue poner en discusión la idea del trabajo en la economía popular. En otros estudios se ha desarrollado cómo las políticas públicas orientadas a resolver los problemas del mercado laboral durante las últimas décadas en Argentina no son simples respuestas de los gobiernos, sino que son las marcas de los sujetos políticos en el Estado (Muñoz, 2018). Existe ya una numerosa literatura que propone analizar las estrategias de la economía popular como orientadas a mejorar las condiciones de vida o a responder a las necesidades de los sectores populares. Sin embargo, creemos que tampoco alcanza con sostener que se trata de actividades que apuntan únicamente a la reproducción o sostenibilidad de la vida de los sectores más vulnerables.

Considerando esto, nos interesa señalar que, si bien la rama sociocomunitaria se ocupa de la atención de las necesidades y reproducción de la vida de los sectores populares, su organización no se orienta simplemente a enriquecer la vida comunitaria o promover la cohesión social, sino que introduce un conflicto político en esas diversas instancias. Y éste es tanto social como sindical. En lo que sigue, abordaremos una de las aristas que hacen a ese conflicto. Para ello,

observaremos específicamente la ocupación de comedores y merenderos comunitarios, ya que no solamente es la más relevante en términos cuantitativos, sino que además sus trabajadoras han problematizado los sentidos asociados al trabajo, instalando demandas por su reconocimiento en calidad de trabajadoras. Como se verá, esto no se trata de un proceso uniforme ni homogéneo; por ese motivo se diferencian los testimonios de las trabajadoras y sus referentas, a fin de identificar coincidencias y tensiones.

Las voces y las intervenciones.

a) Dimensiones materiales y simbólicas acerca del trabajo

Analizar los sentidos en torno al trabajo es central para comprender cómo se configura la identidad de las trabajadoras. Estos sentidos refieren a los elementos presentes en los discursos de las entrevistadas asociados al universo laboral en aspectos tanto materiales como simbólicos. Al consultarles sobre la dimensión material, es decir, las características formales de su actividad, aparecen todas las características propias de una concepción tradicional del trabajo —la carga horaria, la sistematicidad de tareas, la jerarquía de responsabilidades, el conocimiento necesario para la labor— a excepción de su rasgo fundamental: el ingreso económico o salario.⁴ Este hecho permite realizar algunas conjeturas. En principio, la cuestión más evidente es que no todas las personas que atienden comedores son beneficiarias de programas de contraprestación laboral como el SSC. Por otro lado, esta rama se ve atravesada por una particularidad que la diferencia de otras ocupaciones al interior de la economía popular, que es la imposibilidad de generar ingresos directos, ya que —como dijimos previamente— se trata de una actividad que no nace con un objetivo de producción en sentido económico. De este modo, bajo el actual estado de situación, les resulta imposible sustentar su vida a partir de esta actividad únicamente. En algunos casos las entrevistadas recalcan que tienen otros trabajos (considerados, esos sí, trabajos efectivamente), remarcando que la motivación de cocinar es primordialmente la solidaridad.

Al tener en cuenta la dimensión simbólica de su actividad, aparecen argumentos más vinculados a la idea de ‘servicio’ a la comunidad, es decir, como acción organizada frente a una situación crítica. Estos sentidos reflejan nociones más afectivas y menos económicas de su labor, principalmente orientada por un sentimiento de solidaridad y de deber social, más que por la retribución económica: "Soy cocinera, ayudamos a todas las personas que necesitan, asistimos

⁴ Aquí es importante hacer una aclaración. Si bien existe un gran número de trabajadoras que sí percibe un ingreso económico por su trabajo en el comedor a partir de la percepción de diversos programas sociales, el caso aquí es que eso no aparece en sus discursos al consultarles por los aspectos concretos de su actividad.

a las madres y sus hijos”.⁵ Así, las motivaciones inmediatas que se asocian a la tarea en muchos casos son las que tradicionalmente se han atribuido a las tareas de cuidado feminizadas al interior del hogar y vinculadas al maternalismo, donde la motivación de las tareas es el amor: “Buscamos colaborar y ayudar al otro. A esas familias numerosas con tantos chicos que necesitan de nuestra ayuda”.⁶

Como se puede ver, entre los testimonios de las cocineras de comedores y merenderos aparecen diversas apropiaciones. Algunas se identifican como trabajadoras, mientras que otras asocian su labor al campo de la militancia y no tanto al del trabajo, o al ‘servicio’ por encima de estos dos. Ahora bien, estas definiciones no son contrapuestas sino que configuran sentidos yuxtapuestos en las percepciones de las cocineras que pueden incluso articularse en un mismo testimonio: “Al principio no lo pensábamos como trabajo; era más bien participar en ayudar. Pero con el tiempo nos dimos cuenta de que esto es trabajo, porque requiere tiempo, esfuerzo y es lo que sostiene”.⁷ En cierta medida, junto a las nociones de servicio, solidaridad y desinterés, aparecen reclamos específicos asociados a las condiciones laborales, que dan cuenta de la yuxtaposición entre las representaciones de trabajo, servicio y militancia. En este sentido, las tensiones entre la dimensión material y simbólica del trabajo de cuidados tienen un impacto directo en las luchas por el reconocimiento formal, tanto por parte del Estado como de la sociedad.

b) Hacia la construcción de un conflicto político: luchas por reconocimiento hacia el interior de la organización, al Estado y a la sociedad en su conjunto.

Un conflicto político implica una interrupción del orden, en donde diversas lógicas heterogéneas se enfrentan en función de la realización de un cuestionamiento a la distribución de lo sensible, lo visible y lo decible en una comunidad. En este sentido, identificamos a las distintas luchas por el reconocimiento como una dimensión de dicha disputa que llevan adelante las trabajadoras de comedores comunitarios. Estas luchas se dan en tres dimensiones: hacia el interior de su organización, hacia el Estado y hacia la sociedad en su conjunto.

Tensiones internas

En el punto anterior identificamos que entre las cocineras, los sentidos asociados a su actividad no aparecen directamente ligados al trabajo sino que se yuxtaponen con significados vinculados

⁵ Cocinera N° 4

⁶ Cocinera N° 5

⁷ Cocinera N° 8

al carácter militante, afectivo y de deber social. Sin embargo, al analizar los discursos de las referentas de la rama, encontramos una línea más precisa y homogénea que identifica claramente a las tareas de cuidado como trabajo sin derechos.⁸ En este marco, las referentas señalan que el proceso de construcción de la identidad colectiva y las demandas desprendidas de esa construcción no están exentas de conflictos y posiciones diversas al interior de la organización. Además, sus discursos apuntan a trascender la idea de que las tareas de cuidado comunitario son una mera extensión del trabajo doméstico no remunerado o un acto de ‘amor’ o ‘solidaridad’: “Dentro de la economía popular, cada vez que voy a un espacio corrijo, ellas dicen ‘porque nosotras queremos un trabajo’, compa vos estás trabajando, eso hay que ir deconstruyendo nosotras de adentro para afuera”.⁹

A pesar de la tensión en los sentidos de las cocineras y las referentas, estas últimas comprenden la construcción de la identidad de trabajadoras como parte de un proceso complejo, en donde las discusiones no están cerradas y los sentidos se reconstruyen constantemente:

En un momento, fue, para, che, acá estamos laburando. Yo acá estoy trabajando, este es mi trabajo, eso fue grandioso cuando nos dimos cuenta. O al menos cuando yo me di cuenta de que ese era mi trabajo, (...) el acompañamiento en situaciones de violencia, en situaciones de hambre, es un trabajo.¹⁰

Como se señaló previamente, la literatura reciente afirma que durante la pandemia, las organizaciones de trabajadores de la economía popular fueron esenciales para el sostenimiento de la vida en los sectores populares. Esto queda claro en el testimonio de las entrevistas, que reconocen el período de aislamiento por COVID-19 como un momento clave en la discusión sobre la centralidad del trabajo de cuidados comunitarios y la calidad de trabajadoras de las mujeres que proveían esos cuidados:

en su momento, quizás no teníamos esta discusión de las tareas del cuidado, del sostén de la vida que realizábamos. Quizás en este proceso de la pandemia fuimos profundizando esta discusión y comprendiendo la labor que, más allá de solidaria, es un trabajo no reconocido en su gran mayoría.¹¹

Por otro lado, aparecen tensiones internas en relación al lugar que ocupan como rama al interior de la organización, así como también respecto de ciertos discursos y prácticas presentes en la

⁸ Uno de los lemas de la CTEP y la UTEP es que la economía popular se trata de un trabajo “sin patrón, sin capital y sin derechos”.

⁹ Referenta Dina Sanchez.

¹⁰ Referenta Nora Calandra.

¹¹ Referenta Celeste Ortiz.

UTEP. Las entrevistadas afirman que si bien se han hecho grandes avances en torno a cómo se nombra a las trabajadoras sociocomunitarias, este reconocimiento no siempre se traduce en acciones concretas dentro de la UTEP, donde aún persiste una ‘romantización’ del rol de la mujer en la economía popular, idealizando su compromiso y capacidad de trabajo sin que esto implique un reconocimiento real de sus derechos y necesidades. Se señala que la agenda de género dentro de la UTEP a menudo se limita a temas como la violencia de género o la salud sexual y reproductiva, sin abarcar la complejidad de la desigualdad estructural que enfrentan las mujeres y las disidencias.

Esta situación implica la revisión de las propias estructuras de representación al interior de las organizaciones sociales. El feminismo en general y la discusión sobre las tareas de cuidado en particular implican una puesta en cuestión del orden social y la estructura de las organizaciones sociales no está exenta de ese cuestionamiento. Cabe agregar que en los discursos de las referentes se señala la falta de representatividad real en la toma de decisiones, donde a pesar de la paridad de género en la mesa directiva de la UTEP, las secretarías —espacios donde se definen las estrategias y acciones concretas— aún están mayormente ocupadas por hombres; o las secretarías vinculadas a la cuestión de género (específicamente la Secretaría de la Mujer) no forman parte de la Mesa Directiva de la UTEP a pesar de la importancia que le reconocen los referentes en sus pronunciamientos públicos.

El Estado como actor clave en reconocimiento formal

La disputa por el sentido del trabajo, el proceso de identificación como trabajadoras y las discusiones al interior de la organización son algunos aspectos de un problema más amplio, que pone al reconocimiento como demanda central.¹² Como expresa una de las referentes en su entrevista: “nosotros estamos convencidos de que el primer ordenador de nuestras vidas es el trabajo, el tema es que no está siendo reconocido nuestro trabajo en su totalidad”.¹³

A pesar de eso, de la misma manera en que las definiciones de las tareas de cuidado oscilan entre *trabajo* y *servicio*, al indagar sobre la construcción de demandas asociadas a esa definición, los discursos de referentes y cocineras vuelven a presentar tensiones. Aunque ambos grupos coinciden en que el Estado es el actor preponderante al cual orientarse, las cocineras refieren tanto a la exigencia de políticas destinadas al reconocimiento del sector como a la

¹² Este es un proceso que atraviesa a toda la economía popular. Recordemos que la reivindicación fundante de la CTEP y UTEP es la demanda por el reconocimiento de los trabajadores de la economía popular, quienes previamente eran catalogados bajo las categorías de “desempleados”, “changarines”, etc.

¹³ Referenta Dina Sanchez.

necesidad de crear trabajo ‘verdadero’ y disminuir las políticas asistenciales. Así, se ubica a las políticas de transferencia de ingresos como opuestas al ‘trabajo genuino’. Algunos testimonios dicen: “que el gobierno se acuerde de los que más necesitan, y que no de tantos planes, (aunque yo cobre uno). Que den más oportunidades de trabajo”.¹⁴ En base a esto, los ‘planes’ son considerados como un obstáculo para la generación de trabajo comprendido en un sentido clásico. Sin embargo, la postura de las cocineras no es homogénea. También aparecen algunos testimonios que expresan la necesidad de un reconocimiento por parte del Estado a la tarea de cocinar para la comunidad: “estamos exigiendo la Ley Ramona para que las chicas de la cocina sean reconocidas, a parte porque, en este momento donde todos nos guardamos y nos cuidamos, ellas salen y trabajan”.¹⁵

Las referentas, por el contrario, tienen una opinión mucho más uniforme. Éstas dejan en claro que la demanda de reconocimiento se vincula directamente con la intervención del Estado a través de políticas públicas que doten de derechos laborales al sector. Ellas sostienen que no existe una remuneración justa por el trabajo de cuidado, ya que la mayoría de las trabajadoras del sector no obtiene ingresos por sus tareas, a diferencia de otras ramas de la economía popular, o incluso en comparación con otras trabajadoras de cuidados que se encuentran cooperativizadas. Este consenso sobre el problema de la remuneración y los cuidados deviene en una definición más sólida sobre qué implica la demanda por reconocimiento, a quién orientarla y las estrategias para llevarla a cabo:

Tenemos que avanzar con el Salario Básico Universal, con el nombre que quieran, el que le quieran poner, no importa, pero tenemos que darle respuesta a esas casi 4 millones de personas que hoy no tienen absolutamente nada. Ahí esas 4 millones (...) El Salario Básico Universal viene a poner en valor todos esos trabajos de cuidado que hacen las mujeres en sus casas.¹⁶

Estas definiciones implican el reclamo por políticas públicas para el fortalecimiento del sector. Entre éstas se destacan la creación de un registro nacional de espacios de cuidados comunitarios populares que reconozca y formalice los espacios de cuidado que funcionan en las comunidades; la creación de un convenio colectivo o una carta de las trabajadoras autogestionarias como marco regulatorio que garantice los derechos laborales de las

¹⁴ Cocinera N° 2

¹⁵ Cocinera N° 1

¹⁶ Referenta Dina Sanchez.

trabajadoras comunitarias;¹⁷ y la creación del Salario Básico Universal (SBU), como propuesta para garantizar un ingreso mínimo a todos los trabajadores, especialmente a quienes se desempeñan en la economía popular o el sector informal.

La importancia del reconocimiento de la comunidad

Antes de finalizar nos interesa retomar un punto que emergió en los testimonios y da cuenta de cómo se entraman las nociones de servicio, militancia y afectividad con los sentidos acerca del trabajo. Esto tiene que ver con el reconocimiento social de la actividad, o en otras palabras, la importancia que se le atribuye a la valoración de la sociedad acerca del trabajo realizado en los comedores. En muchos casos observamos que, ante la frustración por la falta de avances en la formalización de sus derechos laborales, la motivación de la tarea nuevamente se asocia a la noción de servicio, cuya retribución se sitúa en el reconocimiento de aquellos por los que se lleva a cabo la tarea: “Es reconocido por las mamás y los chicos, por las familias a las que asistimos con alimentos y ayuda. No es valorado por el gobierno y el municipio”.¹⁸ De este modo se conjuga el reconocimiento social con el estatal, donde en ocasiones uno puede suplantar al otro.

Cabe agregar que durante el periodo analizado, la UTEP contó con funcionarios integrados al gobierno nacional y provincial, pero esa participación no anuló la producción de polémicas y disputas políticas. Esto tiene que ver con que, más allá de los reclamos sectoriales, estas demandas se enmarcan en un cuestionamiento general del orden establecido, que asigna roles y posiciones sociales diferenciales, reproduciendo desigualdades. En el caso específico que estamos analizando, la rama sociocomunitaria realiza un cuestionamiento general al problematizar los roles de cuidado y el lugar que ocupan las trabajadoras comunitarias de la economía popular. Este cuestionamiento implica el reconocimiento de aquellas mujeres que se hacen responsables de las tareas de cuidado en tanto *trabajadoras*, proveyendo servicios esenciales a los sectores populares.

Conclusiones

Este trabajo partió de la premisa de que los trabajadores de la economía popular, particularmente en la rama sociocomunitaria, están generando instancias organizativas orientadas a una puesta en cuestión del orden general a partir de la introducción de ciertas

¹⁷ Es importante señalar que se presentaron algunos proyectos de ley en este sentido entre el año 2022 y 2023. Ninguno de ellos logró ser sancionado.

¹⁸ Cocinera N° 3.

polémicas que problematizan un conjunto de actividades que no son consideradas como trabajo. Si bien la comprensión del conflicto político en su totalidad involucra una serie de elementos, aquí nos propusimos aproximarnos a un aspecto de ese proceso, que tiene que ver con la producción de sentidos en torno del trabajo de cuidados realizado en comedores y merenderos comunitarios, y las distintas luchas por el reconocimiento en calidad de trabajadoras de las cocineras.

Algunas conclusiones a las que llegamos con este trabajo tienen que ver con las heterogeneidades en las percepciones sobre el trabajo de las cocineras, y cómo entran en tensión con los discursos más homogéneos y taxativos de sus referentas. Si bien, como se dijo, las cocineras elaboran sentidos que yuxtaponen significados sobre trabajo, militancia y servicio, estos discursos no son compartidos por todas en la misma medida. Lo mismo sucede al indagar acerca de los reclamos al Estado. Mientras las referentas lo sitúan como un actor clave para el reconocimiento formal, y mencionan proyectos de ley o políticas públicas propuestas para avanzar en esa dirección, las trabajadoras presentan opiniones diversas que van desde el reclamo por “trabajo genuino” hasta el pedido de ser inscriptas como trabajadoras formales. Esta diversidad en las percepciones acerca del significado del trabajo o de las medidas que debería tomar el Estado puede producir dificultades en los procesos organizativos. Sumado a esto, las discusiones que (en este caso trabajadoras junto con referentas) deben dar hacia adentro de su organización con respecto a otras ramas u orientadas a los referentes varones producen otro tipo de tensiones que hacen a la elaboración de su identidad un proceso de continua significación y resignificación.

Asimismo quedan algunas líneas que se han mencionado brevemente y pueden retomarse para ser objeto de análisis en futuros trabajos. En principio, aquellos otros aspectos que hacen al conflicto político general como, por ejemplo, las estrategias políticas y gremiales, o las instancias de conflicto-negociación con los gobiernos. Otra línea para explorar podría ser cómo este cuestionamiento general del orden introduce no solamente los debates sobre el reconocimiento al trabajo sino también la discusión acerca de la distribución de los cuidados comunitarios y el rol del Estado en ellos. Sobre esto, se puede estudiar cómo las trabajadoras de la rama sociocomunitaria están directamente vinculadas al *sostenimiento de la vida* en los barrios populares, donde realizan tareas que no siempre son cubiertas por el sector privado como la alimentación, salud comunitaria, actividades escolares, cuidado de niñeces y adultos mayores, etc.

Referencias bibliográficas

Busso, M., González, F. M., & Brown, B. (2022). La economía popular como actor económico: La construcción de su identidad colectiva en tiempos de pandemia. En P. Dalle (Comp.), Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia (Vol. 2, pp. 31-60). Ediciones Imago Mundi.

Campana, J., & Rossi Lashayás, A. (2020). Economía popular y feminismo: Articulaciones y nuevas demandas emergentes. *Otra Economía*, 13(23), 246-262.

Fernández Álvarez, M. I. (2019). Territorios móviles, políticas sociales y prácticas de organización de trabajadores de la economía popular. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, (4).

Fernández Álvarez, M. I., Laurens, M. P., & Stefanetti, C. (2020). Sostener la vida: Las organizaciones de trabajadores y trabajadoras de la economía popular más acá y más allá de la pandemia del COVID-19. En P. Dalle (Comp.), Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia (Vol. 2, pp. XX-XX). Ediciones Imago Mundi. [agrega las páginas si están disponibles]

Maldovan Bonelli, J., & Melgarejo, M. (2019). Reivindicaciones y demandas de los/as trabajadores/as no asalariados/as: El dilema redistribución-reconocimiento en la economía popular.

Muñoz, M. A. (2018). Las marcas de los sujetos en el Estado: Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente. Ediciones UNL; Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal, 30, 85-128.

Muñoz, M. A., & Villar, L. I. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT): Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Revista Crítica y Resistencias: Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 5, 22-52. <https://doi.org/10.XXXXXXX> [agrega el DOI si está disponible]

Muñoz, M. A., Parceró Páez, I., & Gispert, A. (2022). De la demanda a la organización social de los cuidados fundamentales: La cuestión alimentaria. En XI Jornadas de Sociología de la UNLP, 5-7 de diciembre de 2022, Ensenada, Argentina.

Rancière, J. (1996). El desacuerdo: Política y filosofía. Nueva Visión.

RENATEP. (2022). Principales características de la economía popular registrada. Informe Noviembre 2022. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_renatep_noviembre_2022_v3.pdf

RENATEP. (2021). Informe Especial N° 1 Servicios Socio Comunitarios. Octubre 2021. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_sociocomunitarios.pdf

Tóffoli, M. (2024). Entre los trabajos, las políticas y los cuidados: Configuraciones de la experiencia en la economía popular (2016-2021) (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación